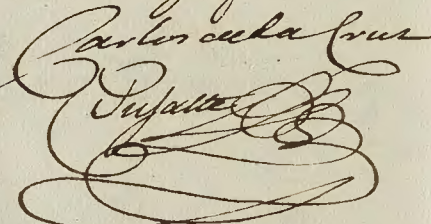


q. manda, de parte y en nombre de su Magestad. del
 Acta o Sesion celebrada sobre la Relacion q. he
 al Ayuntamiento el Sr. D. N. en el dia catonza
 relativa al suceso q. havia presenciado en
 la noche del tres, con lo demas q. expusiere
 no oficio; Y con Venencia de la entrega a la
 posible brevedad del termino q. se pide, acuy
 efecto se aya comparecer al Sr. D. N.

qualquiera de los E. no, Co.
 de esta Villa, libren testimonio
 literal de aquella; y que
 evacuado se pare a mi m.
 no. Lo q. espero executar
 V. S. en junta conoperacion
 a la administracion de Justicia
 Digo que a V. S. m. d. a.
 Zamilla y Septie ho, de 1821
 Carlos de la Cruz


para el efecto de su prohibido & etc. Ayuntamiento. Constitucion de Zamilla

